

UN PUNTO OSCURO EN LA INVASION ROMANA DE LAS BALEARES: LA PIRATERIA

Alberto Prieto Arciniega

Cuando leemos las referencias literarias sobre la expedición y conquista romana de las islas Baleares, nos encontramos con que la única justificación esgrimida por los escritores antiguos fue la piratería, es decir que la intervención romana se había debido a la presencia en las islas de piratas que suponía un foco de perpetua amenaza para todos.

Si repasamos los relatos, se puede ver cómo existen dos tradiciones, una que arrancaríamos de Posidonio, al que sigue Estrabón y otra que transmitida por Floro y Orosio, se basaría seguramente en el perdido libro LX de Livio¹.

Según Estrabón (III, 5,1) la causa de la invasión se debería a la piratería, lo que no está claro es de dónde procedían estos piratas. A tenor del relato da la impresión de que eran extranjeros, ya que añade que a ellos se habían unido algunos malhechores indígenas. A la inversa la mayoría de la población eran pacíficos pero la actividad de los piratas comprometió a todos y forzó la actuación romana.

En la versión de Estrabón la piratería sería un fenómeno exterior

1. Cf. Roldán, J.M., *H.^a de España Antigua*, Editorial Cádiz vol. II, Madrid 1978, pág. 103.

a la que apoyaba solamente una minoría de isleños, mientras la aparición del hondero balear se había debido a la necesidad de protegerse, en las etapas anteriores, de los cartagineses.

Si pasamos a las noticias de Floro y Orosio, la exposición de los hechos varía.

Para Floro (I,43) el origen de los piratas era local, siendo los balearicos hombres violentos y salvajes. A esta descripción Orosio (5,13,1) añade que Metelo realizó una matanza entre los nativos y acabó con la piratería que allí tenía origen.

Para Balil² la resistencia descrita por Floro y Orosio está exagerada y seguramente no correspondería a la realidad.

Por las noticias que suministra Diodoro Siculo (V,16,17,18) sobre los balearicos en épocas anteriores al desembarco de Metelo, parece deducirse que los "piratas" de ese período eran extranjeros que asolaban las islas para buscar esclavos o realizar intercambios con los aborígenes. Al ser el país fértil, las *razzias* también estarían dirigidas a la obtención de materias primas, lo que obligaba a los indígenas a presentar resistencia o, antes la impotencia, refugiarse en cuevas o en sus centros fortificados.

A otro nivel, es interesante la descripción de Diodoro sobre las costumbres de estos pueblos a las que califica de bárbaras. Una de ellas la constituía la desmedida afición por el vino, sobre ello hay que tener en cuenta que "el valor atribuido al vino no fue algo fijo e inmutable sino que el concepto varió en función del mercado al que se destinaba, y además este valor se creaba en el mismo proceso de producción y no en el cambio y circulación, de ahí la dualidad ideológica del vino en sus diversas interpretaciones gráficas como símbolo de progreso y prestigio social en las fases de producción y cambio, y de decadencia y degradación moral en el proceso de consumo.

En suma, cuando el vino ha funcionado como una mercancía, esta función se ha visto oscurecida por los propios agentes dominadores del proceso, quienes tendían a ocultar esta visión devolviéndola a sus otras representaciones más de acorde con los intentos de ocultar la realidad a través de lo que se ha llamado el "fetichismo de la mercancía"³.

2. Balil, A. "Notas sobre las Baleares romanas", *IX Congreso Nacional de Arqueología*, Valladolid 1966, pág. 312.

3. Marin, N.-Prieto, A., "Observaciones sobre la forma de producción y circulación del vino de la provincia romana de la Bética", *El vi a l'Antiguitat. Economia producció i comerç al Mediterrani occidental*, Badalona 1987, pág. 376.

Otro argumento descalificador lo suponía su excesivo amor por las mujeres cuándo en el fondo según la misma narración, se trataba de sus propias mujeres capturadas por los piratas, a las que ellos se veían obligados a rescatar.

El resto de sus hábitos relativos a las bodas y funerales, serían tachados igualmente de atrasados y contrarios a las normas representadas por el sistema familiar greco-romano⁴.

En otro sentido cabría pensar que los "piratas" de Diodoro serían seguramente comerciantes púnicos procedentes o vinculados con Ebussus⁵, constituyendo un hito mas de la propaganda grecolatina contra fenicios y cartagineses a cuyos orígenes, habría que remontarse a los perídoso arcaicos⁶.

Si analizamos todas estas referencias es fácil de vislumbrar que la procedencia y actividad de los piratas que dio motivo para la invasión y conquista de las Baleares no está clara e incluso para alguno autores como Floro, los pirata eran los mismos insulares y para Estrabón una parte de los indígenas estaban unidos a los piratas, que en este caso procedían del exterior; finalmente Diodoro opinaba que los únicos piratas que existían en las fases anteriores podían haber sido púnicos relacionadas con la cercana Ebussus.

Volviendo a la expedición de Metelo, la única referencia al tipo de embarcaciones corresponde a Floro (I,43) quién expone:

Baleares per id tempus insulae piratica rabie maria corruperant. homines feros atque silvestres mireris ausos a scopulis suis saltem maria prospicere, ascendere etiam inconditas rates et praeternavigantes subinde inopinato impetu terruere. sed cum venientem ab alto Romanam classem prospexissent, praedam putantes ausi etiam occurrere et primo impetu ingenti lapidum saxorumque nimbo classem operuerunt. tribus quisque fundis proeliantur. certos esse quis miretur ictus, cum haec sola genti arma sint, id unum ab infantia studium? cibum puer a matre non accipit, nisi quem ipsa monstrante percusserit. sed non diu lapidatione

4. Sobre ello confróntese Muñoz, M.ª N., "España en la Biblioteca de Diodoro Sículo", Granada 1976, nota 12, págs. 126 ss.

5. Idem.

6. Cfr. Prandi, L., "La 'fides punica' e il pregiudizio anticartaginese", *Conoscenze etniche e rapporti di convivenza nell'antichità*, Milán 1979, págs. 90-98.

Romanos terruere, nam postquam comminus ventum est, expertique rostra et pila venientia, pecudum in morem clamore sublato petiverunt fuga litora dilapsique in proximos tumulos quaerendi fuerunt ut vincerentur. (Edición y comentario de A. Schulten, F.H.A. vol. IV, Barcelona 1937).

A través de esta descripción se puede observar como el tipo de barco descrito es bastante tosco no permitiendo una navegación de altura sino solo de bajura y por el resto de la descripción es fácil de percibir que su tripulación estaba exclusivamente formada por los indígenas. Con respecto al armamento utilizado la narración de Floro coincide con la de Estrabón en el sentido de que se trataba de los honderos baleáricos ya que éste último añade que Metelo mandó extender pieles sobre la cubierta para protegerse de las piedras lanzadas por las hondas.

Si vinculamos ambos textos, podemos pensar que los baleáricos solo ejercían el arte militar para defenderse de los invasores de sus islas, ya que el mismo Estrabón puntualiza que la destreza en el manejo de la honda arrancaba de cuando los cartaginees se asentaron en las islas.

A través de estas referencias se ha podido contemplar como la piratería baleárica consistía en atacar las naves que se dirigían hacia sus costas, es decir luchaban para proteger sus territorios de los ataques exteriores fueran éstos púnicos o romanos.

La mención del peligro de la piratería baleárica fue una excusa por parte de Roma para invadir y conquistar las islas, aunque las causas de esta expedición siga siendo un debate historiográfico⁷.

El punto que queríamos resaltar aquí es que no había piratas y que este apelativo usado por los romanos, obedecía a los mismos mecanismos ideológicos que los empleados contra el bandidaje en general. En muchos casos estos términos se utilizaban contra pueblos que tenían en común el control de vías de circulación y constituían un obstáculo para el crecimiento y desarrollo del imperialismo romano⁸.

7. Un estado de la cuestión sobre las diversas causas de la invasión de las islas puede verse en Rolda, J.M. *op. cit.*, págs. 103 s.

8. Un sugerente estudio sobre esta problemática puede verse en Clavel-Lèveque, M., "Brigandage et piraterie: représentations idéologiques et pratiques impérialistes au dernier siècle de la république", *Dialogues d'Histoire Ancienne II*, 1976, págs. 17-32.

En esta línea es bastante elocuente el juicio de Estrabón, quién presenta la actuación de Metelo como una necesidad para que los pacíficos isleños pudieran deshacerse de la minoría de menos pacíficos compatriotas; en cambio lo que no justifica es porque Metelo estuvo dos años en las islas, y no precisamente guerreando, sino organizándolas de cara al exclusivo beneficio de Roma merced a la implantación del sistema romano.

Nos parece interesante resaltar, no en el sentido de que “la historia se repite” sino de que los argumentos se vuelven a emplear, el hecho de que la excusa dada por Jaime I para invadir las islas fue la existencia en ellas de piratas⁹.

9. “Les quatre grans cròniques. Jaume I, Berhat Desclot, Ramon Muntaner, Pere III Pròlegs i notes de Ferrán Soldevilla”, Barcelona 1983. En la crónica de Berhat Desclot (Caps. XXX ss. págs. 426 ss.) se subraya que la expedición de Jaime I a Mallorca se debió a represaliar contra la piratería que en la isla ejerció el Wali mallorquín.